

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 172

Fecha Estado: 5/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320190047500	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	ECOOPSOS EPS SAS	Auto resuelve solicitud Remite a providencias anteriores.	04/10/2023		
05001310301320210031000	Verbal	MARIA ADIELA LOPEZ AGUDELO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto resuelve solicitud No se accede a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante.	04/10/2023		
05001310301320220025700	Verbal	DORA INES GOMEZ CANO	CORPORACION COLOMBIA SALUDABLE	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento de las partes respuesta al oficio. Solicita información.	04/10/2023		
05001310301320220032200	Verbal	AURELIO ENRIQUE BOTERO DREWS	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos. archivar.	04/10/2023		
05001310301320220032500	Verbal	MIRIAM DE JESUS VALENCIA MEJIA	JHON FREDY MUÑOZ MEJIA	Acta audiencia conciliación APRUEBA la conciliación lograda en esta audiencia. DECRETA la terminación del proceso. ORDENA el levantamiento de la medida cautelar.	04/10/2023		
05001310301320220036900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	EDUARDO ENRIQUE ATEHORTUA GARRIDO	Auto requiere parte demandante, so pena de ejercer poderes correccionales.	04/10/2023		
05001310301320220042800	Ejecutivo Singular	ERNESTO ABRAHAM GIL SIERRA	JHON ALEX GIL MAZO	Auto requiere parte actora, realizar la notificación en debida forma.	04/10/2023		
05001310301320230009700	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	HUMBERTO DE JESUS DE LA ROCHE MARTINEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a los señores José Joaquín, José Armando, Humberto de Jesús y José Ramiro de la Roche Martínez, a partir de la publicación por estados de esta providencia.	04/10/2023		
05001310301320230014100	Ejecutivo Singular	JORGE MARIO LONDOÑO GOMEZ	RAFAEL IGNACIO LOPEZ ACOSTA	Auto ordena incorporar al expediente constancia de notificación por aviso al co-demandado.	04/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320230014500	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	YUDY ASTRID GAVIRIA GOMEZ	Auto aprueba liquidación de costas.	04/10/2023		
05001310301320230025200	Verbal	NORA LUZ DUQUE ESPINOSA	COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto ordena incorporar al expediente memorial allegado por el apoderado judicial de la parte demandante. Requiere. Reconoce personería.	04/10/2023		
05001310301320230025200	Verbal	NORA LUZ DUQUE ESPINOSA	COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento Admite llamamiento en garantía formulado por TAX INDIVIDUAL S.A. a COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S. Concede término.	04/10/2023		
05001310301320230025300	Tutelas	ISABEL ARIAS DE GUISAO	NUEVA EPS SA	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Confirma sanción del 28 de agosto 2023. Oficiar a la Oficina de Cobro Coactivo.	04/10/2023		
05001310301320230026800	Verbal	NIBIA DEL SOCORRO BOHORQUEZ HERNANDEZ	SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA MAPFRE	Auto requiere apoderado Mapfre Seguros Generales de Colombia. Releva curador en amparo de pobreza.	04/10/2023		
05001310301320230029900	Verbal	FANNY ESTELLA CASTRO TORO	ANDREA VESGA WAGNER	Auto admite demanda Acepta caución. Decreta y niega medidas. Reconoce personería. Concede término. Ordena notificar.	04/10/2023		
05001310301320230030400	Verbal	RODRIGO ALBERTO ROJAS MORA	ABELARDO DE JESUS SANCHEZ QUICENO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos. Archivar.	04/10/2023		
05001310301320230031600	Verbal	CAROLINA ARREDONDO RESTREPO	URBANIZACION EL RECREO P.H.	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos. Archivar.	04/10/2023		
05001310301320230033000	Verbal	MARUJA ESTHER COGOLLO OVIEDO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	04/10/2023		
05001310301320230033300	Ejecutivo Singular	PEDRO CLAVER VALENCIA VALENCIA	SOCIEDAD SANCHEZ Y SANCHEZ SCS	Auto libra mandamiento ejecutivo Concede término. Ordena notificar.	04/10/2023		
05001310301320230033300	Ejecutivo Singular	PEDRO CLAVER VALENCIA VALENCIA	SOCIEDAD SANCHEZ Y SANCHEZ SCS	Auto ordena oficiar Previo a decretar medida.	04/10/2023		
05001310301320230034900	Tutelas	SANDRA MILENA ATEHORTUA MEJIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia TUTELAR el derecho fundamental de petición. Ordena notificar.	04/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320230036100	Tutelas	DIANA ALEXANDRA GARCIA ALVAREZ	JUZGADO 2 PEQUEÑAS CAUSAS	Auto admite tutela Ordena vincular. Requiere Juzgado. Requiere accionante. Concede término. Ordena notificar.	04/10/2023		
05001310301320230036200	Tutelas	LUIS CARLOS LONDOÑO CASTAÑEDA	NUEVA EPS SA	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	04/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO
SECRETARIO (A)